

Expediente: 2381/25
Carátula: MARTI MIGUEL ANGEL C/ ACUÑA CRISTIAN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27240594175 - MARTI, MIGUEL ANGEL-ACTOR
90000000000 - ACUÑA, Cristian Eduardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2381/25



H106018935887

AUTOS: MARTI MIGUEL ANGEL c/ ACUÑA CRISTIAN EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO
Expte: 2381/25 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2026.- Atento al estado de las presentes actuaciones y previo a resolver, vuelvan los autos a conocimiento del Agente Fiscal a fin de que se expida sobre la competencia de la suscripta para continuar interviniendo en la presente causa. Ello, en virtud del domicilio de la parte demandada en la localidad de Monteros y lo dictaminado con fecha 10/12/2025 respecto a la existencia de una relación de consumo entre las partes (Art. 36 y conc. Ley 24.240).
FDC - MARÍA DEL ROSARIO ARIAS GÓMEZ - JUEZA -

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.